

## RESPONSABLE ACADÉMICA

Mtra. Velia Sedeño Cea

## DURACIÓN

246 hrs.

## HORARIO

Presencial

Sábado de 8:00 a 14:00 hrs.

A distancia

Lunes a Viernes

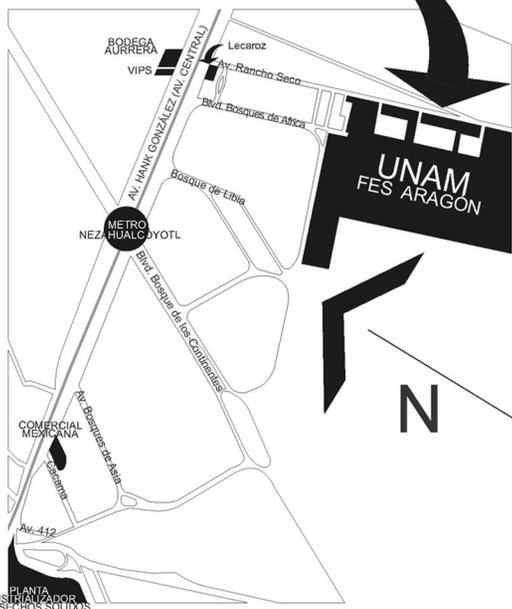
## MODALIDAD

Semipresencial

## SEDE

FES ARAGÓN

## UBICACIÓN FES Aragón



## DIRECTORIO FES ARAGÓN

M. en I. Fernando Macedo Chagolla  
**Director**

Mtro. Pedro López Juárez  
**Secretario General**

Lic. José Guadalupe Piña Orozco  
**Secretario Académico**

Lic. José Francisco Salgado Rico  
**Secretario Administrativo**

M. en C. Felipe de Jesús Gutiérrez López  
**Secretario de Vinculación y Desarrollo**

Lic. Mario Marcos Arvizu Cortés  
**Jefe de la División de Universidad Abierta,  
Continua y a Distancia**

Mtra. Elodia del Socorro Fernández Cacho  
**Jefa de la División de Ciencias Sociales**

Mtro. Julio César Ponce Quitzamán  
**Jefe de la Carrera de Derecho**

Lic. Dulce María Acosta Hernández  
**Coordinadora de Educación Continua**

*"Educación para toda la vida"*



Informes e Inscripciones

Coordinación de Educación Continua FES ARAGÓN

Av. Rancho Seco s/n Col. Impulsora, planta baja edificio de la DUACyD  
Tel. 5623-0222 ext. 83003, 83024 y 83029, cedco-fesaragon@unam.mx  
www.aragon.unam.mx



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FES ARAGÓN

División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia  
Coordinación de Educación Continua

Invitan al

# Diplomado en

# Juicio Oral Civil, Mercantil y Familiar



## CON OPCIÓN A TITULACIÓN

El participante ampliará y profundizará conocimientos en las técnicas y argumentación jurídica y podrá consolidar su formación de postulante en el nuevo modelo de justicia oral en materia Civil, Mercantil y Familiar, adquiriendo habilidad en el uso correcto del lenguaje jurídico y destrezas que faciliten el discurso coherente a partir del conocimiento de las leyes, agilizando el trabajo de los juzgadores, todo ello en beneficio de la sociedad.

Egresados de la carrera de Derecho, servidores públicos, litigantes y docentes.

El Procedimiento Civil, Mercantil y Familiar, ha sufrido grandes modificaciones a raíz de las reformas constitucionales del 2008, lo cual obligó a nuestros legisladores a realizar reformas al Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y al Código de Comercio que entraron en vigor el 7 de enero de 2013 y en materia Familiar las reformas al Código de Procedimientos Civiles del 9 de junio de 2014. Estas modificaciones crean la necesidad de actualizar a todos los Abogados dedicados al litigio: Jueces, Secretarios, Peritos, y en general a todos los estudiosos del Derecho.

El Proceso Oral requiere de Jueces y Abogados de gran capacidad, experiencia y preparación jurídica, misión que tiene el presente diplomado, para la formación de postulantes y estudiosos del Derecho en el nuevo modelo de justicia oral en materia Civil, Mercantil y Familiar, adquiriendo técnicas y destrezas que facilitan y agilizan el trabajo de los juzgadores, mientras que la ciudadanía tiene una mejor percepción de la justicia.

## ESTRUCTURA MODULAR

### I. GENERALIDADES DEL JUICIO ORAL

Ponente: Mtra. Ariana Marlén Escamilla Pedraza

- △ Fundamento constitucional de los Juicios Orales.
- △ Los Derechos Humanos y los Juicios Orales.
- △ Tratados internacionales y los Juicios Orales.
- △ Principios del Juicio Oral Civil, Mercantil y Familiar.
- △ Argumentación Jurídica.
- △ Interpretación Jurídica.
- △ Retórica Jurídica.
- △ Principios básicos del orador y del lenguaje corporal.
- △ Técnicas y estrategias de la oratoria aplicada a los Juicios Orales.

Duración : 30 horas

### II. EL JUICIO ORAL CIVIL (ETAPA ESCRITA)

Ponente: Lic. Rubén Martín Cortés Sánchez

- △ Disposiciones generales.
- △ Principios del Juicio Oral Civil.
- △ Partes en el Juicio Oral Civil.
- △ Competencia.
- △ Facultades del Juez.
- △ Requisitos de procedibilidad en las acciones que se dirimen a través de este juicio.
- △ Medidas de apremio.
- △ Escrito de demanda y su elaboración.
- △ Reglas de ofrecimiento de pruebas.
- △ Resolución judicial.
- △ Notificaciones.
- △ La contestación y su elaboración.
- △ La reconvencción.
- △ Desahogo de vistas.
- △ Fijación de la litis.

Duración: 30 horas.

### III. EL JUICIO ORAL CIVIL (ETAPA ORAL)

Ponente: Lic. David Roberto Mercado Rojas

- △ Generalidades.
- △ Obligaciones de las partes.
- △ Medidas de apremio.
- △ Registro en medios electrónicos.
- △ Los incidentes.
- △ Audiencia preliminar.
- △ Ensayos y representaciones de audiencias preliminares.
- △ Audiencia de Juicio.
- △ Ensayos y representaciones de Audiencias de Juicio.

Duración: 42 horas.

### IV. EL JUICIO ORAL MERCANTIL (ETAPA ESCRITA)

Ponente: Mtro. Rolando Jesús Ibáñez Pérez

- △ Reglas de procedencia.
- △ La improcedencia.
- △ Competencia Mercantil.
- △ Los requisitos de la demanda.
- △ Elaboración de demandas de juicios orales mercantiles.
- △ Contestación a la demanda, excepciones procesales.
- △ La reconvencción.
- △ El emplazamiento y las notificaciones.
- △ Casos más comunes de Juicios Orales Mercantiles.

Duración: 30 horas.

### V. EL JUICIO ORAL MERCANTIL (ETAPA ORAL)

Ponente: Mtro. Gerardo Christopher Reyes Palma

- △ Audiencia Preliminar.
- △ Audiencia de Juicio.
- △ Audiencia de continuación de Juicio.
- △ Incidentes.
- △ Ensayos y representaciones de las audiencias.

Duración : 42 horas.

### VI. EL JUICIO ORAL FAMILIAR (ETAPA ESCRITA)

Ponente: Mtra. Velia Sedeño Cea

- △ Presupuestos procesales.
- △ Principios rectores.
- △ Análisis previo, teoría del caso.
- △ Las acciones familiares.
- △ Etapa postulatoria.
- △ La demanda y su elaboración.
- △ Ofrecimiento de pruebas.
- △ La contestación y su elaboración.
- △ Notificación, emplazamiento y demás actuaciones jurisdiccionales.
- △ Excepciones procesales en los juicios orales en materia Familiar.
- △ La reconvencción.
- △ Establecimiento de la litis.

Duración : 30 horas

### VII. EL JUICIO ORAL FAMILIAR (ETAPA ORAL)

Ponente: Mtro. José Alfredo Tapia Suárez

- △ Preparación de la Audiencia Preliminar.
- △ Audiencia Preliminar.
- △ Cruce de información e intercambio de pruebas entre las partes.
- △ Audiencia ante el Juez.
- △ Representaciones de Audiencias Preliminares.
- △ Audiencia de Juicio.
- △ Recursos.
- △ Representación de audiencias.

Duración: 42 horas.